ACTA DE INICIO

En el Municipio de Somondoco Boyacá, se reunieron, el (la) Ingeniera (a) **LEIDY JOHANA TOLOZA GIL**, en su calidad de supervisor (a) del contrato No. **C-MS-CD-037-2026**, de fecha **Tres (03) de Julio de 2026** y el (la) Doctor (a) **FREDDY VILLAREAL RAMÍREZ PÉREZ**, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir **ACTA DE INICIO**, conforme a lo siguiente:

CONTRATO No.	C-MS-CD-037-2026
FECHA DEL CONTRATO	Tres (03) de Julio de 2026
CONTRATANTE	Municipio De Somondoco Boyacá
NIT. CONTRATANTE	800.029.826-5
CONTRATISTA	FREDDY VILLAREAL RAMÍREZ PÉREZ
NIT. O CC.	C.C. No. 9.636.059 expedida en Pesca
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO, ORIENTADOS A APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL, EN CADA UNA DE SUS ETAPAS Y MODALIDADES, ADELANTADA POR LA ENTIDAD TERRITORIAL, MUNICIPIO DE SOMONDOCO BOYACÁ, COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL
PLAZO	Cinco (05) meses y veinticinco (25) días calendario
FECHA POSIBLE DE TERMINACIÓN	Veintiocho (28) de diciembre de 2026
VALOR	VEINTICINCO MILLONES, OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 25.800.000,00)

El (la) contratista y el (la) supervisor (a) procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo. Así mismo, el (la) supervisor (a) puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones, propias del objeto y alcance, dentro de los plazos o fechas señaladas, para la entrega de los productos, entregables y/o evidencias; y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.

3. Que se encuentran plenamente satisfechos los requisitos de ejecución contractual.

OBSERVACIONES:

Elaborado por: LEIDY JOHANA TOLOZA GIL	*Revisado: LEIDY JOHANA TOLOZA GIL*	*Aprobado por: GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA*
Secretaria de Planeación y Obras	*Secretaria de Planeación y Obras*	*Alcalde Municipal*

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día **Tres (03) de Julio de 2026**.

La presente se suscribe por los intervinientes en Somondoco Boyacá, hoy **Tres (03) de Julio de 2026**.

LEIDY JOHANA TOLOZA GIL
Supervisor(a)

FREDDY VILLAREAL RAMÍREZ PÉREZ
Contratista

Elaborado por: LEIDY JOHANA TOLOZA GIL	*Revisado: LEIDY JOHANA TOLOZA GIL*	*Aprobado por: GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA*
Secretaria de Planeación y Obras	*Secretaria de Planeación y Obras*	*Alcalde Municipal*